

to. En toda esta conducta de Eusebio se advierten muchas debilidades; pero estas no prueban que tuviese en el corazón los sentimientos que le atribuían. El Emperador Constantino, que no llevaba otras miras que el bien de la Iglesia y la pureza de su doctrina, ¿no se dexó sorprehender de los artificios de Arrio y sus sequaces? ¿No tomó su defensa contra San Alexandro, San Atanasio y San Eustaquio. Por todas estas razones puede justificarse Eusebio en quanto á sus sentimientos; pero no hay razon para reprehender á los que piensan de otro modo.

XXVI. No han faltado martirologios que le han puesto en el número de los Santos; y en un breviario manuscrito de la Iglesia de Limoges, hay tres lecciones con una colecta para el día de su festividad á 21 de Junio.

Véase aquí lo que dice el Padre Longuebal en la historia de la Iglesia Galicana tom. 3. » Algunos autores han dado el nombre de Santo á Eusebio de Cesarea en Palestina, y aun Usuardo le colocó en su martirologio. Pero con todas las apologías que se han publicado en favor de este Obispo para justificarle del Arrianismo, siempre su fe ha quedado justamente sospechosa, y su santidad tan equívoca, como la penitencia que se supone haber hecho. Baronio le quitó del martirologio Romano, y puso en su lugar á Eusebio de Samosata en 21 de Junio.

ARTÍCULO IV.

Sentencias de Eusebio Cesariense.

En la primera edicion de esta Biblioteca se omite enteramente este artículo, porque el autor se excusó diciendo, que los escritos de Eusebio no dan de sí sentencias espirituales; y es preciso confesar que el estilo de este autor no es sen-

tencioso? mas para no omitir este artículo del todo, he pensado sacar algunas de su comentario sobre los Salmos, pues á lo ménos resplandecen las de la Escritura.

1.^a *El justo dará su fruto en su tiempo.* El tiempo del justo es el siglo venidero, porque no es esta vida el tiempo propio del justo; ántes bien es para él un tiempo extraño: y así en la vida futura dará Dios el fruto del cultivo que da Dios á las almas en el presente siglo.

2.^a *Vuestra vara y vuestro cayado me han dado consuelo.* Á la verdad, el que recibe el castigo persuadido á que Dios castiga á los que admite por hijos adoptivos, se consuela con los mismos trabajos.

3.^a Dichoso es aquel que entiende con ojos atentos al pobre y al necesitado. Segun uno de los sentidos de estas palabras, se puede decir que son una sentencia que exhorta á la ternura y compasion para con los pobres, porque conviene compadecerse de la miseria de los infelices, y darles el socorro que necesitan; considerando que Dios que los hizo pobres los ha reducido á aquel estado para exercitarlos á ellos con la pobreza, y obligar á los ricos á que den pruebas de sus buenas resoluciones, dando limosna á los necesitados. Porque el rico se prueba con el pobre, y se advierte si vive sin comiseracion, compasion y ternura, ó si es humano, é inclinado á obras de caridad.

4.^a *Vos habeis dado la herencia á los que temen vuestro nombre.* ¿Qué herencia es esta? no lo dice, y nos dexa el cuidado de investigarlo. Prometió Dios á los Israelitas por la boca de Moysés una tierra en la que habia de correr la leche y la miel; pero á nosotros nos dexa buscar la herencia que da á los que le temen. Esta la hallareis en las bienaventuranzas que señaló nuestro Salvador, quando dixo: *Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reyno de los cielos.* Tambien tenemos esta prome-

sa del Salvador: *Recibirá mucho mas en este siglo, y en el futuro tendrá por herencia la vida eterna.* En el Salmo 15 está bien señalada esta herencia con estas palabras: *El Señor es la porcion que me ha tocado en herencia, y que me ofrece mi caliz. Vos, Señor, me dais mi herencia, y esta para mí es la mas excelente.*

5.^a *Alegraos en Dios, que es nuestro socorro, &c.* Lo que en este Salmo (cuyas palabras empiezan convidando á una alegría divina), lo que se dirige á los Judíos, se nos dice á nosotros, los que hemos sido llamados de entre los Gentiles, para que vivamos vigilantes, no nos suceda tambien caer en las mismas desgracias.

6.^a *Cantad al Señor himnos en la cítara con la voz de los Cánticos.* Esto á la letra quiere decir: juntad á la voz de los cánticos el sonido de los instrumentos que deben acompañarla. Pero en el sentido espiritual, la cítara representa la práctica de las virtudes, y la voz de los cánticos la contemplacion de la verdad. Glorificad pues al Señor, dice, juntando la práctica de las virtudes con la contemplacion de la verdad, para que de este modo las alabanzas que resuenan tocando el instrumento, es decir, el uso de vuestro cuerpo para practicar la virtud, vaya acompañado de aquella armoniosa voz que consiste en la contemplacion de la verdad, con referencia á la conducta de vuestra vida. Porque el Espíritu Santo denota en este lugar por la cítara este concierto del cuerpo con el alma. Y la ley que aquí nos propone, puede verse cumplida continuamente en las diversas partes de la Iglesia; pues realmente hacemos resonar esta divina melodia en esta cítara espiritual.

7.^a *Dichosos los que están sin mancha en su camino, y van caminando en la ley del Señor.* Los que en su camino son perfectos, son aquellos que viven sin mancha; en esto

se enseña á los que todavia están en los primeros elementos de la ciencia divina, que deben publicar la felicidad de los que han llegado á este estado de perfeccion, no sea que se perjudiquen á sí mismos, por gloriarse como si ya fueran bienaventurados; siendo así que deben reconocerse muy distantes de los que ya han adquirido la verdadera felicidad.

8.^a ¿Quién es el que con una poderosa é invisible mano ha desterrado de la sociedad de los hombres como á monstruos horribles aquella tropa tanto tiempo há nociva y pernicioso, aquella cohorte de demonios que ántes devoraban á todo el género humano, y por medio de los ídolos obraban entre los hombres una multitud de prodigios? ¿Quién sinó nuestro Salvador es el que ha dado á los que abrazan la regla de esta vida pura y sincera, aquella filosofia que recibieron de su espíritu? ¿Quién sinó este Señor les ha dado el poder para quitar del medio de los hombres las reliquias de aquellos espíritus malignos, con la invocacion de su nombre, y las oraciones mas puras que por él se dirigen al supremo Dios del universo? ¿Quién sinó nuestro Salvador ha enseñado á sus discípulos sacrificios no sangrientos, en los que una víctima racional es ofrecida á Dios con oraciones y con palabras divinas é inefables? De suerte que ya en toda la tierra se erigen altares y lugares consagrados á la concurrencia de los fieles; y en todas las naciones (1) se ofrece á Dios, Monarca del universo, un culto digno de su infinita santidad, que consiste en sacrificios espirituales, y en una víctima razonable.

(1) Valois observa que esta última frase no se halla en la edicion de Ginebra; y aun sospecha que han suprimido á propósito es-

te testimonio de Eusebio; porque pertenece al sacrificio incremento de nuestros altares.